

20072

Dependencia: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.

Folio No. DDU/XIII /0201/2025

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

<p>Tipo de Obra</p> <p>Licencia de Construcción de Local Comercial de Obra Mayor por 277.21 m2. (Planta Baja), Licencia de Construcción Comercial por Obra Menor por 74.79 m2. (Planta Baja) y Licencia de Construcción de Barda Perimetral 11.30 m2.</p>	<p>Fecha de Expedición</p> <p>12/12/2025</p>
--	---

UBICACIÓN DE LA OBRA

<p>Calle: Calle Emiliano Zapata</p>	<p>Colonia: Agencia Municipal San Bartolo</p>
<p>Número Oficial: Lote 4 Manzana 29</p>	<p>Código Postal:</p>

DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA

DOMICILIO PARTICULAR DEL PROPIETARIO

<p>Nombre: Ing. Milton Ulises Rodriguez Flores</p>	<p>Nombre: TIENDAS SUPER PRECIO S. A. P. I. DE C. V.</p>
<p>No. De Registro: A-2351-I</p>	<p>Calle:</p> <p>Colonia:</p>

<p>Alineamiento: 860</p>	<p>Vigencia de esta Licencia: 12 Meses</p> <p>Deberá manifestar terminación de obra y cambio de responsiva.</p>
<p>De fecha: 12/12/2025</p>	

<p>Obra Mayor : XXX</p>	<p>Obra Menor:</p>
<p>Metros cuadrados autorizados: 277.21 m2. (Local Comercial Obra Mayor) y 74.79 m2. (Comercial Obra Menor)</p>	<p>Metros lineales autorizados: 11.30</p>

- Notas Importantes:**
- 1.- La Dirección de Desarrollo Urbano Municipal al extender la presente Licencia de Construcción no se hace responsable de las instalaciones de gas y energía eléctrica en este proyecto
 - 2.- Esta Licencia no otorga permiso para ocupar la vía pública con escombros, materiales de construcción, basura o andamios.
 - 3.- Durante el tiempo que dure la construcción de su obra, deberá exhibir permanentemente y en un lugar visible copia de la presente Licencia.
 - 4.- se recomienda que el personal que labore en la obra cuente con los equipos de seguridad necesarios para evitar posibles accidentes

Importe de derechos \$ 42,927.50 (Cuarenta y Dos Mil Novecientos Veintisiete Pesos 50/100 M.N.)

Director de Desarrollo Urbano Municipal.
ING. ALEJANDRO RAMIREZ GUERRERO

